

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE**

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco a 13 de Septiembre del 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito **convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE a la Tercer Sesión Ordinaria del año 2018**, a celebrarse el próximo día **20 veinte de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho a las 10:00 diez horas**, en la sala de Juntas en la sede de este Organismo, ubicado en Calzada González Gallo número 20, Colonia Rincón del Agua Azul, Código Postal 44180, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

ODEN DEL DÍA

- I.** Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- II.** Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III.** Cambio de Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- IV.** Asuntos varios.
- V.** Clausura de la Sesión.



Lic. Ernesto Meza Tejeda.
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto de la Artesanía Jalisciense.

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE**

**TERCER SESIÓN ORDINARIA
20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

En la sala de juntas del **INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE** con domicilio en la Calzada González Gallo número 20, en la Colonia Rincón del Agua Azul en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 20 veinte de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, se celebró la **Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, convocada y presidida por el **Licenciado Ernesto Meza Tejeda**, en su carácter del **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité solicito, a la Licenciada Marisol Díaz Ávila, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **Ernesto Meza Tejeda**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **Marisol Díaz Ávila**, en su carácter de Secretario del Comité;
- **Elisa Nohemí Macedo Martínez**, en su carácter de miembro del Comité; y
- **Karla Berenice Soto Martínez**, en su carácter de invitada y Coordinadora Jurídica del Instituto.

En razón de lo anterior, **El Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del **INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE** y validos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente;

Orden del día

- I.** Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- II.** Constancia de cumplimiento del artículo 29 párrafo 1.
- III.** Cambio de Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- IV.** Asuntos Varios.
- V.** Clausura de la sesión.

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Existe el quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

PUNTO II. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1.

En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

PUNTO III. CAMBIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.

El Presidente informa que debido a la incapacidad por maternidad de la Directora Administrativa, quien funge como actual Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se hace la designación como nueva Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, el Instituto de la Artesanía Jalisciense a la Licenciada Karla Berenice Soto Martínez a partir del día 24 veinticuatro de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.

PUNTO IV. ASUNTOS VARIOS.

En virtud del punto inmediato anterior, El Presidente manifiesta que el Comité de Transparencia quedará conformado a partir del día 24 de Septiembre del 2018 de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ	Lic. Ernesto Meza Tejeda.
SECRETARIO DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Lic. Karla Berenice Soto Martínez.
MIEMBRO DEL COMITÉ	Lic. Elisa Nohemí Macedo Martínez.


En consecuencia, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.

PUNTO V. CLAUSURA DE LA SESION.

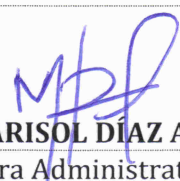
No habiendo mas asuntos que tratar queda clausurada la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2018 dos mil dieciocho.



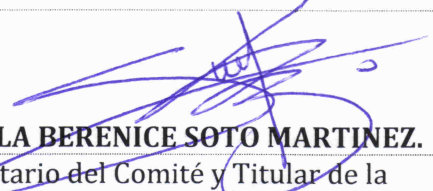
Finalmente, con el acta elaborada por el Secretario, una vez que fuera leída por todos los presentes la firman al calce y al margen por así querer y estar de acuerdo, lo anterior para constancia, surtiendo los efectos legales a que haya lugar, a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 veinte de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.



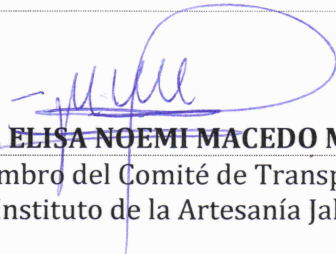
LIC. ERNESTO MEZA TEJEDA
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto de la Artesanía Jalisciense



LIC. MARISOL DÍAZ AVILA.
Directora Administrativa del
Instituto de la Artesanía Jalisciense



LIC. KARLA BERENICE SOTO MARTINEZ.
Secretario del Comité y Titular de la
Unidad de Transparencia del Instituto de la
Artesanía Jalisciense



LIC. ELISA NOEMI MACEDO MARTÍNEZ
Miembro del Comité de Transparencia del
Instituto de la Artesanía Jalisciense